

to separado.-

MINISTERIO DE HACIENDA

ARTI. N° 6.- Tómese razón donde corresponda, transcribase, publíquese y

Archívese.-

HABILITACION DE LOS PUERTOS DE TONGOY Y PICHIDANQUI.

SANTIAGO, ENERO 22 DE 1840.

2.- Cerciorado el Gobierno que la falta casi absoluta de medios de transportes, de que "hoi" carece la Provincia de Coquimbo, trae embarazos y ocasiona infinitas dificultades al comercio de aquella provincia, y particularmente al ramo de Minería, por la imposibilidad de llevar a los Puerstos mayores el Cobre en barra o rieles.

Que esta falta no puede ir sino en aumento mientras dura la sequedad que la ha motivado.

Deseando remover, en cuanto sea posible, los inconvenientes, y fomentar más y más el ramo de Minería, tan útil a la República e intruido que los Puerstos habilitados de Tongoi, en la Provincia de Coquimbo, y de Pichidanqui, en la de Aconcagua, acortando las distancias remediarian en parte los inconvenientes, con el acuerdo unanime del Consejo de Estado, ha venido en decretar:

ARTI. N° 1.- Se declaran Puerto Menores los de Tongoi y Pichidanqui, para el exclusivo objeto de cargar cobre en barras o rieles, con destino al extranjero.

ARTI. N° 2.- Para que los Buques Nacionales o extranjeros puedan disfrutar de esta gracia, deberán partir del Puertonde Valparaíso, los que se dirijan a Pichidanqui, y del de Coquimbo los que vayan a Tongoi, otorgando previamente fianza o satisfacción de los Ministros de las Aduanas respectivas por los Derechos que adeudare.

ARTI. N° 3.- Luego que los Buques hubieren tomado su carga, volverán al Puerto de donde hubieren salido, para que las aduanas respectivas hagan la liquidación de los derechos, y después de pasada la visita de fondeo, puedan dirigirse al extranjero.

ARTI. N° 4.- En el caso de un mismo Buque quiciese cargar en los dos Puerstos Menores mencionados, despuésde tomarla carga en el primero, no tendrá obligación de volver al Mayor de su procedencia, pero deberá dirigirse directamente al Puerto Mayor de que dependa el segundo Puerto Menor donde va a completar su carga, para llevar allí las formalidades prevenidas en los Art. 2 y 3.

ARTI N° 5.- La declaración de que habla el Art. 1 solo tendrá afecto mientras existan los inconvenientes que la motivan, y su cesación se avisará por decre-

to separado.-

ARTI. N° 6.- Tómese razón donde corresponda, transcribase, publíquese y Archívese.-

PRIETO

RAMON CAVAREDA

" T O N G O Y "

PUERTO DE LA PROVINCIA DE Cuzco; se declara Habilitado.

Stgo, Noviembre 21 de 1839.

(143) Tomando en consideración el informe dado por Intendente de Cuzco, con fecha 12 del mes actual, la solicitud de varios mineros y hacendados de la Provincia, sobre la conveniencia de la habilitación de nuevos puertos que faciliten el comercio de cabotaje, que actualmente se hace mas necesario por falta de bestias en que hacer los transportes por tierra, el Gobierno ha acordado y decreto:

ART. 1 Declarase puerto habilitado el de Tongoi, en la Provincia de Cuzco, departamento de Ovalle.

ART. 2 Tómese razón, comuníquese e imprimase.

JOAQUIN TOCORNAL.

TONGOY

TONGOY es una palabra del idioma aborigen que en nuestro lenguaje significa "golpe tras golpe", con lo que, seguramente, los primeros pobladores quisieron recordar y pertenuar el recio percutir del oleaje sobre el roquerío y el cadencioso y rítmico paseo de las aguas sobre la arena.

Tongoy se levanta sobre una pequeña península que simula una verdadera "Isla" enclavada en la amplicima bahía que forma el cordón montañoso de "Lengua de Vaca", al adentrarse en el mar.

El paisaje es múltiple, variado y hermoso. Hacia el Sur el mar es un lago azul circundado por la "Playa Grande" formada por catorce kilómetros de finas y albas arenas, bosques, dunas y montañas. Por el norte la "Laguna" desemboca en la "Playa de Socos", y, ésta se estrecha en cálido abrazo con las olas de la "Bahía Barnes".

Mirando hacia el Este la vista se pierde en el horizonte infinito del Océano Pacífico. La "Costanera" contornea la rocosa costa ofreciendo en múlticula pantalla la impresionante belleza del conjunto panorámico.

Víctor Domingo Silva E., poeta nacido en Tongoy, lo resumió: "Rasgas de lámparas y cristalinas aguas, agrestes contornos, volantes arenas y bellos atardeceres flamígeros".

Tongoy se encuentra habitado desde hace varios miles de años antes de nuestra Era por descendientes de los primeros hombres que poblaron el litoral del Norte Chileno; y de belleza natural, armónico conjunto de su lago azul de albas orillas y verdes montañas, colmaron de admiración a los primeros cronistas españoles que la destacaron como un verdadero "Trozo del Paraíso". ¡Con razón años más tarde los piratas lo tuvieron como su refugio favorito donde encontraron seguro abrigo para sus naves y abundancia de pescados y mariscos, agua dulce, carnes y frutos de la tierra!

A comienzos del siglo pasadomaya se perfilaba como embarcadero de minerales y en 1839 las autoridades lo declararon Puerto Menor. - Es el nacimiento de la comunidad organizada con sus primeras calles, autoridades, comercio, funcionarios administrativos e instalaciones portuarias. - A partir de 1850 empezó a transformarse en un gran plantel comprador, fundidor y embarcador de cobre, convirtiéndose en pocos años en el principal puerto chileno exportador de este metal, y, permitiendo a la minería coquimbana el privilegio de ubicar a Chile en el sitio de primer productor de cobre del mundo. -

En 1862 don José Tomás Urmeneta inauguraba uno de los primeros ferrocarriles de Chile y de Sudamérica y la fundición de Tongoy, junto a las existentes en Cerrillos de Tamaya, Guayacán, Panulcillo y otras, transformaban a la Provincia de Coquimbo en una sola y vasta usina metalúrgica.

En otros aspectos, se construía la Iglesia, se creaba la Escuela dirigida por don David León, y, en el "Nido de Artistas", que fué cuna de la familia Silva Endeiza, nacían futuros poetas, pensadores y periodistas que alcanzaron gran renombre. - Una reforma administrativa de la última década del siglo pasado dividió el extenso Departamento de Ovalle en siete comunas teniendo una de ellas asiento en Tongoy. -

COMUNA DE TONGOY

La Comuna de Tongoy que pertenece al Departamento de Ovalle esta compuesto de 3 Subdelegaciones, a saber: 14^o Tamaya, 15^o La Torre, y 16^o Tongoy, con un total de 7.541 habitantes, Esta Comuna fué un centro minero de suma importancia en sus antiguos tiempos, pues el mineral de Tamaya dió al Departamento de Ovalle muchos millones de pesos y todo su comercio se efectuaba por el puerto de Tongoy que es cabecera de la Comuna de su nombre.

El Mineral de ~~Tamaya~~ ha sido dado ha conocer en varias ocasiones por distintos escritores y todos ellos han hecho resaltar la importancia que le cupo desempeñar cuando estaba en todo su apogeo, El Poeta Víctor Domingo Silva, nacido en el Puerto de Tongoy, también cantó al cerro El Tamaya en su hermosa poesía titulada "En la Cumbre", en la que hace resaltar el cariño a su tierra natal y a cuya evocación, creo que más de una lágrima nacida del fondo del alma del poeta Coquimbanño habra caído como gota de agua de la fuente más pura y cristalina.

El Puerto de Tongoy está unido con Ovalle por un ramal de ferrocarril de 82 Km. de vía, pero actualmente está paralizado desde el 12 de mayo del año 1919. En la actualidad tiene tráfico unicamente de Ovalle a Tamaya, lo que contituye un verdadero perjuicio para el puerto de Tongoy y demas pueblos vecinos por carecer de vía de transporte.

En la Comuna de Tongoy existen varias estancias o fundos, y de los cuales podemos mencionar los siguientes : Barraza, Tongoy, Fray Jorge, Ramadilla, Tongoycillo, San Vicente, Tangué, Camarones, Pachingo Quebrada Seca, Los Molles, Sauce, Arrayanes, ~~Atarola~~, Tunilla y varios otros.

La Sociedad Agrícola de Coquimbo, compro ultimamente las grandes estancias: Tangué, Tongoy y Tongoycillo, para dedicarlos a la agricultura y plantación de árboles, en los cuales ha instalado ya una alfarería con el objeto de hacer artículos de greda que se utilizan en diferentes usos, mui especialmente en hacer maceteros que los usan para criaderos de árboles, los cuales una vez que hayan adquirido bastante incremento constituirán una gran riqueza para sus dueños y un buen porvenir para el Dpto. de Ovalle, Esta Sociedad Agrícola trajo para este establecimiento un personal competente, siendo su administrador el Ingeniero Agrónomo don Hugo Jordán, persona ésta de reconocida competencia para administrar una industria de esta naturaleza.

MUNICIPALIDAD

La Municipalidad que rige los destinos de esta Comuna, dió principio a sus labores administrativos en Marzo de 1918, y termina su

período el mismo mes del año 1921, lo que está constituido en la siguiente forma:

Primer Alcalde
Segundo Alcalde
Tercer Alcalde

Sr. Eduardo Vega
Sr. Alberto Vellalón
Sr. Jilberto Cortés

Regidores: Señores, Nemecio Vega, Francisco Pacheco, Mario Peña, Manuel Lopez, Juan B. Gonzalez y Macorio Abreta.

Empleados Municipales.-

Secretario Municipal. = Sr. Rigoberto Gallardo
Tesorero " = Sr. Rigoberto Barrios
Auxi. de la Tesorería = Sr. Perfecto Gallardo
Juez de Sub-Delegación = Sr. " "

P O L I C I A

Prefecto = Sr. Diego Torrejón

CULTO Y CLERO

Cura Párroco = pbo. Sr. Manuel Jesus de la Rivera

TELEFONO

Jefe Srta. Anita Nuñez

Oficial del Registro Civil

Sr. Perfecto Gallardo

CORREO

Administradora = Srta. Carlota Salamanca

JEFE DE ESTACION

Sr. Enrique Múlenbrook

RECEPTOR DE MAYOR CUANTIA

Sr. Juan Bautista Salamanca

INSTRUCCION

Escuela Elemental de Mujeres = Directora, Sra. Rosa Elvira Torreblanca de Evans, Ayudante Srta. Bertina Pizarro.

ESCUELA ELEMENTAL DE HOMBRES.

Director Sr. Juan Rojas, Ayudante, no tiene, y su asistencia media es de 50 educandos.

TENENCIA DE ADUANA

Tendente - Administrador Sr. Estanislao Herreros

GUARDA INTERVENTOR

Sr. Oscar Varela Alfonso

FARO PUNTA LENGUA DE VACA

Jefe = Sr. Juan B. Molina

----- 0 -----

BIBLIOGRAFIA

GUIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE COQUIMBO

AUTOR = PEDRO LEON GALLO R.

COQUIMBO 1920 - 1921

NOTA = COPIA FIEL DEL ORIGINAL (EN CUANTO A ERRORES ORTOGRAFICOS)